

# PLAN DE VIGILANCIA

2022



# PLAN DE VIGILANCIA

## Introducción

La Compagnie Fruitière es un grupo fundado en 1938 en Marsella, líder en Europa en la distribución de frutas y primer productor de frutas de África. La Compagnie Fruitière está especializada en la producción, transporte y distribución de frutas y hortalizas. Produce, transporta, deja madurar y comercializa cerca de 950 000 toneladas de frutas y hortalizas, de las que unas 830 000 toneladas son de bananas, en Europa y en todo el mundo.

El control integrado de toda la cadena de valor, de la producción a la distribución, le confiere una eficiencia operativa única, así como el control de la calidad de los productos que distribuye. Más del 62 % de la fruta comercializada por la Compagnie Fruitière procede de sus propias plantaciones.

La Compagnie Fruitière continúa aplicando su iniciativa responsable, que garantiza la continuidad de sus actividades. En todos los países donde opera, la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha una política voluntaria, que integra el respeto de los Derechos Humanos, de los trabajadores y del medioambiente. Esta política se materializa en una carta de responsabilidad social redactada y aprobada por la gobernanza de la Compagnie Fruitière y difundida a las filiales y los empleados. Esta carta se basa en las líneas directrices de la norma ISO 26000 y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Basándose en esta experiencia histórica, la Compagnie Fruitière exige que sus proveedores externos respeten estos mismos principios de responsabilidad social y medioambiental. La Compagnie Fruitière también ha puesto en marcha una serie de proyectos estructuradores sobre las prácticas éticas de los negocios, como la creación de un comité ético del grupo y la implementación de una política anticorrupción y una política de protección de datos personales (RGPD). Por otra parte, la Compagnie Fruitière ha procedido a la firma de las cartas del CIAN (Consejo Francés de Inversores en África) sobre la prevención de la corrupción y la responsabilidad social de las empresas.

## Estrategia de RSE

La estrategia de RSE de la Compagnie Fruitière se construyó a partir de un análisis de materialidad de los retos de desarrollo sostenible de la Compagnie Fruitière realizado en 2017. Dicho análisis de materialidad también ha permitido elaborar la primera cartografía de los riesgos de RSE sociales, comunitarios y medioambientales de la Compagnie Fruitière. Sobre esta base se ha establecido una lista de 40 retos. Sus diferentes niveles de importancia para el desarrollo a largo plazo de la Compagnie Fruitière se han evaluado mediante una consulta a 23 partes interesadas internas y externas, que representan el conjunto de las actividades y de las problemáticas de RSE de la Compagnie Fruitière.

### SE ARTICULA EN 3 PILARES Y 15 COMPROMISOS (INCLUIDA LA BASE COMÚN) BASE COMÚN: GOBERNANZA Y DIÁLOGO CON LAS PARTES INTERESADAS

- Reforzar la organización de la RSE
- Dialogar y comunicar sobre el enfoque de RSE

### 1 PROMOVER UNAS CONDICIONES DE TRABAJO EJEMPLARES EN TODA LA CADENA DE VALOR:

- Promover el respeto de los Derechos Humanos
- Mejorar las condiciones de trabajo
- Desarrollar las competencias y la trayectoria profesional de los empleados

- Promover la diversidad y prevenir la discriminación
- Aplicar una política de abastecimiento responsable
- Vigilar las condiciones de trabajo de los terceros que trabajan en nuestros centros

### 2 FAVORECER UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y ACTIVIDADES CON MENOR IMPACTO MEDIOAMBIENTAL:

- Proseguir la aplicación de prácticas agrícolas más respetuosas con el medioambiente
- Promover la diversificación de los cultivos
- Integrar la dimensión energética y climática en y alrededor de los centros de producción
- Controlar la energía y su impacto sobre el clima en la logística
- Controlar la energía y su impacto sobre el clima en los centros de maduración
- Practicar una mercadotecnia responsable

### 3 AFIANZARSE POSITIVAMENTE EN LOS TERRITORIOS DE IMPLANTACIÓN:

- Reforzar la participación en el desarrollo del tejido económico local
- Proseguir las acciones de mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales

## El plan de vigilancia

El plan de vigilancia, de conformidad con la ley francesa n.º 2017-399, de 27 de marzo de 2017, relativa al deber de vigilancia de las sociedades matrices y de las empresas contratantes, tiene por objeto presentar las medidas implantadas en la Compagnie Fruitière y sus filiales para identificar los riesgos y prevenir violaciones graves de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas y el medioambiente relacionadas con sus actividades, así como con las de sus subcontratistas y proveedores.

La Compagnie Fruitière desarrolla sus actividades en la mayoría de los países europeos y en numerosos países de África y América Latina, en contextos económicos y socioculturales muy diversos. El plan de vigilancia abarca todas las actividades de la Compagnie Fruitière, en consonancia con su estrategia de RSE y la de sus proveedores.

El plan de vigilancia está dirigido por un grupo de trabajo compuesto por representantes de varios servicios de la sede de la Compagnie Fruitière, denominado grupo de trabajo sobre vigilancia. Se ha elaborado y se actualiza periódicamente en colaboración con los servicios especializados de las filiales africanas, europeas y latinoamericanas. La cartografía de los riesgos 2023 cubre los retos de todas las actividades de la Compagnie Fruitière y de las diferentes realidades de los países en los que opera directamente, así como los de sus proveedores y

subcontratistas. Los riesgos presentados aquí son «riesgos brutos» y «riesgos netos» validados por el grupo de trabajo sobre vigilancia. Se han definido con base en los riesgos brutos (con un concepto de impacto potencial y frecuencia) descritos y observados por las distintas partes interesadas internas y externas de la empresa. Estos riesgos brutos se ponderaron posteriormente en función de la existencia y progreso de los programas, planes de acción y procedimientos vigentes en la Compagnie Fruitière, destinados a prevenir/identificar/limitar los riesgos en caso de ocurrencia de los mismos, permitiendo así determinar los riesgos netos.

La presencia de cerca del 95 % de los empleados de la Compagnie Fruitière en África y el hecho de que más del 62 % de la fruta comercializada por la Compagnie Fruitière proceda de su cadena integrada y de sus propias plantaciones legitiman una consideración importante de los riesgos vinculados a las filiales de producción y a la cadena de abastecimiento interna de la Compagnie Fruitière.

Este plan de vigilancia describe el proceso de control y mejora continua implantado en la Compagnie Fruitière y sus filiales. Asimismo, se adjunta al informe de RSE 2022 de la Compagnie Fruitière, que ofrece una visión más amplia y operativa de las acciones concretas llevadas a cabo en términos de compromisos sociales, comunitarios y medioambientales.

# 1. CARTOGRAFÍA DE LOS RIESGOS

ÁMBITO	PRINCIPALES RETOS RELACIONADOS CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS (RIESGOS BRUTOS)	NIVEL DE RIESGO NETO*
SALUD Y SEGURIDAD	Salud y seguridad de los empleados y de las poblaciones circundantes, calidad de vida en el trabajo	elevado
	Trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria de los productos moderado	moderado
MEDIOAMBIENTE	Utilización de productos fitosanitarios de tratamiento y fertilizantes sintéticos	elevado
	Gestión del agua	moderado
	Gestión de residuos y efluentes	
	Implantación responsable de los centros de producción	
	Emisiones de gases de efecto invernadero	
DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES	Promoción de los Derechos Humanos y de su aplicación	bajo
	Acaparamiento de las tierras de las poblaciones locales e implantación responsable de los centros de producción	moderado
	Reivindicaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por el grupo	elevado
	Discriminación y acoso	moderado
	Diálogo social y libertad de expresión	
	Remuneración digna de los empleados	bajo
	Trabajo infantil y trabajo forzado u obligatorio	
	Ciberseguridad de las personas físicas	

\*La ponderación se ha realizado en función de los retos, de los factores de riesgo potenciales y del nivel de las medidas ya aplicadas a nivel interno. Los niveles de riesgo indicados anteriormente son riesgos netos.

■ bajo: 0-5 ■ moderado: 6-10 ■ elevado: 11-15

# 2. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS



## 2.1. SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Salud y seguridad de los empleados y de las poblaciones circundantes, calidad de vida en el trabajo

### • Riesgos biológicos y químicos (internos/externos)

Los riesgos biológicos y químicos pueden afectar a numerosos sectores de actividad, como el agroalimentario. Dado que los productos químicos y los agentes biológicos pueden tener efectos considerables para el ser humano y su medioambiente, la Compagnie Fruitière se esfuerza por proteger a los individuos que puedan estar en contacto con ellos, así como el medioambiente.

Con el fin de prevenir y luchar contra estos riesgos que forman parte de sus actividades, la Compagnie Fruitière ha adoptado una política de RR. HH. y de seguridad muy estricta al respecto. El personal asignado a la aplicación de productos fitosanitarios, además de disponer de equipos de protección individual, dispone de equipos de protección colectiva y de formaciones regulares y es objeto de una vigilancia médica específica varias veces al año (de acuerdo con varias referencias

y certificaciones adoptadas por la Compagnie Fruitière).

### • Otros riesgos relacionados con la salud

Además, la Compagnie Fruitière organiza regularmente campañas de sensibilización destinadas a luchar contra las enfermedades comunes (paludismo, VIH, cólera, diabetes, tuberculosis, ébola, COVID-19, etc.) y ofrece material de detección y protección adecuado.

### • Riesgos relacionados con la conducción, el transporte y los desplazamientos

Gran parte de las actividades de la Compagnie Fruitière implica el recurso a diferentes medios de transporte, como vehículos, barcos, aeronaves, camiones, autobuses... Además, muchos empleados de la Compagnie Fruitière deben desplazarse por diferentes medios de transporte para llegar a su lugar de trabajo.

En todos los países en los que está implantada la Compagnie Fruitière, y más particularmente en África, donde la seguridad vial constituye una verdadera problemática, pueden surgir riesgos importantes de accidentes debido al uso de estos medios de transporte.

Para reducir al máximo estos riesgos y evitar accidentes, la Compagnie Fruitière instauro numerosas medidas (organización de formaciones sobre el código de circulación, formación de sensibilización sobre los peligros potenciales asociados al pilotaje de aeronaves, organización de transportes colectivos internos, etc.) y suministra material destinado a trabajos agrícolas en buen estado de funcionamiento y mantenimiento.

### • Riesgos relacionados con disturbios y problemas sociales y políticos

Las actividades y los empleados de la Compagnie Fruitière, habida cuenta de los países en los que están implantadas sus filiales, pueden sufrir directa o indirectamente los efectos de un período de inestabilidad económica, política, social o militar. Cualquier período de inestabilidad

política o económica en un país en el que esté implantada la Compagnie Fruitière o cualquier medida económica, legal, normativa o política del tipo descrito anteriormente que pueda aplicarse en algunos países podrían tener un impacto negativo en sus actividades, resultados y reputación.

Para limitar estos riesgos, la Compagnie Fruitière aplica numerosas medidas destinadas a proteger a sus empleados cuando es necesario, por ejemplo: vigilancia, medios de comunicación, acondicionamiento de espacios seguros, atención a la actualidad, comunicación con las autoridades locales y francesas, contratación de una empresa de seguridad y gestión de riesgos.

### • Riesgos físicos relacionados con la función / puesto de trabajo

Las actividades ejercidas por el grupo, habida cuenta de su diversidad (producción, transporte, distribución) y del entorno a veces difícil en el que se realizan, pueden conllevar riesgos relacionados, en particular, con las condiciones de trabajo y la salud y la seguridad de los trabajadores.



## Trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria de los productos

Los comportamientos contrarios a los principios éticos o a las leyes y normativas aplicables y las situaciones de no conformidad, en particular en materia de respeto de los Derechos Humanos, pueden provocar accidentes y exponer a los colaboradores a riesgos y a la Compagnie Fruitière a sanciones y, de manera más general, podrían tener efectos negativos en la calidad de vida en el trabajo de los empleados.

Para prevenir los riesgos relacionados con sus actividades, la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha medidas adecuadas de identificación y lucha contra los riesgos y dispone de Servicios de Recursos Humanos atentos a estas diferentes cuestiones.

Además, en el marco de las actividades del Foro Mundial Bananero, se ha desplegado en Ghana, Camerún y Ecuador un programa específico sobre la salud y la seguridad de los trabajadores de producción (BOHESI:

Banana Occupational Health & Safety Initiative).

### • Riesgos relacionados con el respeto del tiempo de trabajo

Las actividades de la Compagnie Fruitière pueden estar sujetas a variaciones relacionadas, en particular, con su estacionalidad.

En la medida en que los trabajadores tengan que realizar horas suplementarias para afrontarlas, la Compagnie Fruitière, a través de su política de recursos humanos descentralizada y de las herramientas de seguimiento puestas a su disposición, se compromete a velar por el respeto de los tiempos de trabajo y su remuneración.

Producir, transportar y vender productos destinados a la alimentación puede suponer un riesgo para la salud de los consumidores si su calidad no es intachable. La atención prestada a los métodos de producción de las frutas y hortalizas de la Compagnie Fruitière, así como a los productos adquiridos a terceros, y su trazabilidad de la producción al plato de los consumidores son compromisos firmes de la Compagnie Fruitière.

Como actor de la industria agroalimentaria, la Compagnie Fruitière concede la máxima importancia a la calidad y seguridad de sus productos, tanto si proceden de una producción interna como externa. El modelo de integración vertical de sus actividades confiere a la Compagnie Fruitière una eficiencia operativa única y le permite garantizar la calidad y la trazabilidad (producción, transporte, maduración y distribución). De casi

950 000 toneladas de productos distribuidos cada año, dos tercios son frutas y verduras producidas por la Compagnie Fruitière. Sus procedimientos internos de trazabilidad, que incluyen programas informáticos integrados de trazabilidad completa y de gestión de crisis, así como sus certificaciones, le permiten, en concreto, proporcionar una información fiable y completa sobre el origen de los productos distribuidos, identificar rápidamente los posibles riesgos y sus causas y poner en marcha las medidas correctoras adecuadas (que pueden llegar hasta la retirada y destrucción de la mercancía). La Compagnie Fruitière actualiza periódicamente sus prácticas en la materia para adaptarse a la normativa y a las expectativas del mercado y mantenerse al nivel de las mejores normas del sector.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 MEDIOAMBIENTE

#### Utilización limitada de fitosanitarios de tratamiento y fertilizantes sintéticos

En la agricultura convencional, el recurso aún necesario a materias activas, a través de los productos de tratamiento de cultivos, para luchar contra parásitos y plagas y a abonos son riesgos importantes de impacto potencial de la actividad de la Compagnie Fruitière: sobre los suelos, el agua, la biodiversidad y la salud humana de los trabajadores y de las comunidades circundantes.

Consciente de los impactos potenciales de estos productos, la Compagnie Fruitière ha puesto en el centro de sus compromisos RSE y de sus prácticas su uso razonado. Ya en 2001, las plantaciones fueron las primeras de África con la certificación ISO 14001. Desde esta fecha, la implantación de un SGM en las filiales de producción (el Sistema de Gestión Medioambiental tiene como objetivo tener en cuenta el impacto medioambiental de las actividades, evaluarlo y reducirlo) permite estructurar esta iniciativa y adoptar un enfoque de mejora continua.

La Compagnie Fruitière ha obtenido desde entonces muchas otras certificaciones reconocidas (como Rainforest Alliance, Fairtrade, GLOBALG.A.P., etc.). Las certificaciones obtenidas obligan a reducir el número de materias activas utilizadas por encima de la normativa. Por estas mismas razones, la Compagnie Fruitière también desarrolla superficies certificadas en agricultura ecológica a las que no se aplica ningún producto de tratamiento sintético (aproximadamente el 13 % de los terrenos de producción de bananas).

La Compagnie Fruitière se apoya para reforzar este procedimiento en prácticas agroecológicas y en colaboraciones de progreso, como la estipulada con WWF Francia desde 2017 o la más antigua establecida con el CIRAD, que se ha reforzado desde 2019 en el marco del programa B2A (Banana Agroecológica para África).



## Gestión del agua

Las plantaciones de la Compagnie Fruitière suelen estar situadas cerca de abundantes fuentes de agua, principalmente ríos. Las necesidades de riego de la Compagnie Fruitière no privan a ninguna actividad o comunidad de sus propias necesidades de agua. Sin embargo, la optimización del uso de este bien común necesario para el regadío es un compromiso importante de la Compagnie Fruitière.

Para optimizar su consumo de agua, la Compagnie Fruitière mejora permanentemente sus métodos de riego para aproximarse lo más posible a las necesidades de la planta. Las herramientas de riego también se desarrollan u optimizan: goteo, microaspersión, solución conectada de gestión del agua... y adaptan a las necesidades de cada región.

En las plantaciones, por ejemplo, las aguas de lavado procedentes de los establecimientos de envasado de frutas se filtran y decantan antes de ser vertidas al medio, con controles de calidad regulares. Queda formalmente prohibida cualquier nueva implantación en tierras cubiertas por bosques autóctonos.

## Gestión de residuos y efluentes (en todas las etapas)

La actividad de las filiales de producción genera varios tipos de residuos (plásticos, cartones, residuos orgánicos, etc.). Los residuos plásticos, especialmente los que están en contacto con materias activas, pueden presentar riesgos potenciales para la salud humana y la biodiversidad.

Las sociedades de la Compagnie Fruitière han instaurado una política de clasificación y reciclaje sistemático de todos estos embalajes plásticos. Esta gestión de los plásticos se controla en particular en las filiales de producción a través de procedimientos internos y está reconocida por certificaciones como Rainforest Alliance.

En la plantación, los residuos orgánicos se utilizan principalmente como materia orgánica para la fabricación de compost y se han convertido en un recurso útil.

En Europa, la Compagnie Fruitière hace todo lo posible para encontrar soluciones alternativas para la utilización de los residuos, los descartes comestibles se dan a asociaciones, los no comestibles se pueden utilizar para harinas animales, biometanización, etc.

## Implantación responsable de los centros de producción

La Compagnie Fruitière es consciente de los riesgos generados por la conversión de ecosistemas naturales y por la deforestación que podrían acarrear estas explotaciones.

La Compagnie Fruitière se implanta, en la gran mayoría de los casos, en zonas ya convertidas a la agricultura. Los equipos encargados de las nuevas implantaciones completan una tabla interna con múltiples criterios para garantizar el respeto de estos compromisos.

En cada nuevo proyecto de implantación, los equipos encargados completan un pliego de condiciones interno exhaustivo para asegurarse de que este principio se tiene en cuenta.

La Compagnie Fruitière se abstiene de cualquier nueva implantación en tierras cubiertas de bosques autóctonos.

En 2022, la Compagnie Fruitière realizó el cálculo de sus emisiones de carbono en su actividad de 2020 y se comprometió a una reducción de su huella de carbono para 2030.

## Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

El consumo de combustible de los nueve buques de la Compagnie Fruitière, el consumo eléctrico para el bombeo del agua de riego de las filiales de producción y el consumo eléctrico de los 22 centros de maduración de la Compagnie Fruitière son sus tres principales fuentes de emisión de GEI.

Consciente de su impacto, la filial de transporte marítimo Africa Express Line (AEL) moderniza regularmente su flota de buques y actualiza sus rotaciones marítimas entre África y Europa con el fin de optimizar el consumo de combustible. Las empresas de maduración de la Compagnie Fruitière también están comprometidas en una política de ahorro de energía que pasa por la renovación de los materiales, el uso de planes de optimización del aprovechamiento de la capacidad de los centros de maduración y su renovación progresiva, que permite el uso de las últimas tecnologías de ahorro de energía, como, por ejemplo, en los centros de Wigan o de Londres Gateway en Inglaterra.

En 2022, la Compagnie Fruitière realizó el cálculo de sus emisiones de carbono en su actividad de 2020 y se comprometió a una reducción de su huella de carbono para 2030.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

#### Promoción de los Derechos Humanos y su aplicación

Desde hace muchos años, la Compagnie Fruitière y sus diferentes filiales velan por el estricto cumplimiento de las normativas locales e internacionales en materia de Derechos Humanos y empleo. De este modo, cada filial se compromete a establecer un marco de trabajo en el que todos los empleados sean tratados con respeto, consideración y dignidad.

Su política social se basa en particular en el respeto de los

Derechos Humanos y, en concreto, en las normas internacionales de comportamiento, como los ocho convenios fundamentales de la OIT, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el código de conducta de la ETI (Ethical Trading Initiative) o las directrices de la norma ISO 26000. Por otra parte, la política de recursos humanos de la empresa también tiene como objetivo prevenir cualquier forma de acoso y discriminación.

#### No acaparamiento de las tierras de las poblaciones locales e implantación responsable de los centros de producción

La Compagnie Fruitière interactúa y se comunica con las poblaciones de las localidades cercanas a sus centros de producción, establece

sistemáticamente contratos relativos a los terrenos comprados o alquilados y abona contrapartidas financieras o en especies respetuosas.



Además, la Compagnie Fruitière participa en el desarrollo de los servicios a las poblaciones vecinas en forma de medios de transporte, construcción y mantenimiento de las carreteras, acceso al agua, acceso a la educación, construcción de viviendas, etc. En la medida de lo posible, algunas localidades también disponen de tierras agrícolas para el desarrollo de cultivos alimentarios.

No obstante, las disposiciones legales, normativas o consuetudinarias de los países en los que está implantado el grupo pueden ocasionalmente dar lugar a dificultades administrativas o con la población local.

Si surge un conflicto con uno o varios terceros relativo a la ocupación de un terreno o a la identificación del propietario o arrendador de un terreno adquirido o alquilado por la Compagnie Fruitière, esta última pone todos sus medios en marcha para analizar el origen del conflicto e identificar al verdadero antiguo propietario o arrendador. A falta de una solución amistosa a este litigio, la Compagnie Fruitière recurre a los tribunales competentes y procede, en caso necesario, a la liquidación de los alquileres debidos, si es arrendataria, a un administrador judicial a la espera de que el conflicto se resuelva definitivamente.

#### Reivindicaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por la Compagnie Fruitière

La Compagnie Fruitière se enfrenta cada vez con más frecuencia a reivindicaciones ilegítimas por parte de personas supuestamente propietarias, arrendatarias, derechohabientes o beneficiarias de derechos sobre los terrenos que explota o que gestiona. La Compagnie Fruitière se esfuerza por defender sus

derechos o los derechos legítimos de terceros sobre dichos terrenos con el fin de contribuir a la seguridad territorial de los diferentes países en los que está implantada, recurriendo, en caso necesario, a los órganos jurisdiccionales competentes, defendiendo al mismo tiempo los intereses de los propietarios legítimos.

## Lucha contra toda forma de discriminación y contra el acoso

### • Acoso psicológico y sexual

La Compagnie Fruitière vela desde hace mucho tiempo por prevenir cualquier forma de acoso, psicológico y sexual.

Los medios desplegados por la Compagnie Fruitière son diversos y voluntariamente accesibles para todos, por ejemplo, la instauración de un diálogo social con los representantes del personal y los interlocutores sindicales, la sensibilización a través de los médicos del trabajo y la publicidad en las instalaciones, el recurso a comités, las asociaciones de mujeres empleadas de la Compagnie Fruitière constituidas en algunas filiales y cuyas acciones son muy alentadas por la Compagnie Fruitière, intercambios con las partes interesadas sobre el tema... Se establecen colaboraciones sólidas con los sindicatos y las ONG, lo que permite un diálogo saludable y constructivo.

### • Hombres/mujeres en términos de acceso al trabajo

Con una gran diversidad de actividades, la empresa se esfuerza por abrir sus trayectorias profesionales a hombres y mujeres de todos los orígenes y cualificaciones. Las políticas de contratación prevén la prohibición de cualquier forma de discriminación, por ejemplo,

por razón de sexo. A pesar de ello, la proporción de mujeres en la Compagnie Fruitière sigue siendo inferior a la de los hombres, ya que algunos puestos son muy físicos y poco mecanizables. Sin embargo, dicha proporción aumenta constantemente.

### • Discapacidad/étnica/religiosa/política

La Compagnie Fruitière se compromete a no hacer discriminación alguna, directa o indirecta, en materia de relación y condiciones laborales y se compromete a favor de la igualdad de trato. Este principio de lucha contra la discriminación se aplica no solo a la contratación, sino también a toda la trayectoria profesional y los procesos de RR. HH. (formación, evaluación, remuneración, etc.). Estos principios éticos se difunden entre todos los empleados a través de la carta de RSE.

## Diálogo social y libertad de expresión

La Compagnie Fruitière está motivada por una firme voluntad de disponer de un diálogo social fluido en cada una de sus filiales.

Para ello, favorece la interacción y la negociación con todos, en particular a través de los diferentes órganos de representación del personal. En efecto, cada filial reconoce y respeta el derecho de sus empleados

a afiliarse o no a un sindicato y a elegir representantes del personal. De este modo, los empleados tienen libertad para expresar sus reivindicaciones, organizarse y participar en las decisiones que afectan a su vida profesional. Periódicamente, se celebran reuniones entre las instituciones representativas del personal y la dirección. Además, la Compagnie Fruitière trabaja en colaboración con la UITA (Unión Internacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Alimentación, Agricultura, Hotelería, Restaurantes, Catering, Tabaco y Afines) y la ONG Banana Link para estructurar lo mejor posible el diálogo social en sus filiales de producción.

## Remuneración digna de los empleados

La Compagnie Fruitière prohíbe el trabajo infantil (personas cuya edad sea inferior a 18 años, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo), así como cualquier forma de trabajo forzado u obligatorio. En efecto, a pesar de estar implantada en algunos países donde el trabajo de los menores de 18 años existe y está permitido por la normativa local, Compagnie Fruitière prohibió hace mucho todas las formas de trabajo infantil en el conjunto de sus filiales, gracias a las políticas de RR. HH. aplicadas desde hace muchos años (carta de RSE, control en el marco de la gestión de los expedientes del personal, etc.).

## Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado u obligatorio

La Compagnie Fruitière prohíbe el trabajo infantil (personas cuya edad sea inferior a 18 años, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo), así como cualquier forma de trabajo forzado u obligatorio. En efecto, a pesar de estar implantada en algunos países donde el trabajo de los menores de 18 años existe y está permitido por la normativa local, Compagnie Fruitière prohibió hace mucho todas las formas de trabajo infantil en el conjunto de sus filiales, gracias a las políticas de RR. HH. aplicadas desde hace muchos años (carta de RSE, control en el marco de la gestión de los expedientes del personal, etc.).

## Ciberseguridad de las personas físicas

La ciberdelincuencia es un problema importante que puede afectar a todas las empresas. Consciente de este problema, el grupo Compagnie Fruitière ha reforzado la totalidad de sus procedimientos para prevenir la aparición de este tipo de riesgo y luchar con la mayor eficacia contra el mismo, en particular mediante la puesta en marcha de acciones de sensibilización y formación de sus empleados y el despliegue de herramientas destinadas a proteger a la Compagnie Fruitière y a sus empleados.

## 3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA SITUACIÓN DE LAS FILIALES, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES



## 4. ACCIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y DE PREVENCIÓN DE DAÑOS GRAVES

### Actividades de la Compagnie Fruitière

- **Política** medioambiental adoptada en 2001.
- **Declaración** de responsabilidad social y medioambiental adoptada en 2012.
- **Carta** de responsabilidad social adoptada en 2016. Todas estas políticas se ponen en conocimiento de los empleados, en particular mediante carteles.
- **Explotación** de superficies certificadas y cumplimiento de los requisitos relativos a las certificaciones (GLOBALG.A.P., Fairtrade, Rainforest Alliance, agricultura ecológica, GRASP, etc.).
- **Implantación** de planes de acción adaptados tras las auditorías internas, auditorías SMETA, autoevaluación SEDEX y auditorías de clientes.
- **Participación** en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero (bajo los auspicios de la FAO) con productores, importadores, sindicatos, ONG, sellos, distribuidores, institutos de investigación y Gobiernos para el intercambio y la aplicación de buenas prácticas.
- **Comité ético** del grupo.
- **Desarrollo** y despliegue de un sistema informatizado de asistencia a la producción agrícola.
- **Interacciones** regulares con las poblaciones y autoridades cercanas a los centros de producción; interacciones regulares con las autoridades administrativas.
- **Remuneraciones** superiores a los mínimos sociales vigentes.
- **Apoyo** al acceso a la educación y a la vivienda de los empleados y de sus familias en las filiales de producción.
- **Apoyo** al acceso a la formación de los empleados.
- **Diálogo social** favorecido por la presencia de sindicatos o representantes del personal.
- **Colaboración** con el sindicato profesional UITA.
- **Acciones locales** de lucha contra la discriminación y todas las formas de acoso.
- **Contratos de trabajo** escritos e ingreso de los salarios domiciliado en cuenta bancaria.
- **Comités** de trabajadores Fairtrade en las filiales de producción con dicha certificación, que gestionan la prima recaudada sobre las ventas de bananas certificadas y deciden su asignación a proyectos de desarrollo comunitario.
- **Asociaciones** con la ONG Banana Link y la UITA que promueven una actividad responsable y equitativa.
- **Implementación** de herramientas de detección y de protección contra los riesgos cibernéticos.
- **Redacción** y celebración de contratos de arrendamiento y de adquisición de tierras y bienes; autenticación de los contratos ante notario cuando sea necesario y aplicación de las formalidades administrativas subsiguientes; en caso de litigio, recurso a los órganos jurisdiccionales competentes y aplicación de medidas protectoras de los intereses de los propietarios/arrendatarios legítimos

(búsqueda de información en los registros de la propiedad, depósito de sumas pecuniarias, mediación, etc.).

● **Sistema** de Gestión Medioambiental implantado en las filiales de producción (control de los insumos y del consumo de los recursos, control de los efluentes y gestión de residuos) con certificación ISO 14001.

● **Asociación** Cirad/B2A (Banana Agroecológica para África) para el desarrollo de prácticas agroecológicas.

● **Asociación** con WWF para un apoyo a la agricultura responsable y sostenible.

● **Compromiso** con el desarrollo de los terrenos de agricultura ecológica.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES  
MEDIOAMBIENTE  
SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS



### Actividades de los proveedores y subcontratistas

- **Asociaciones** con la ONG Banana Link y la UITA que promueven una actividad responsable y equitativa
- **Identificación** local de los riesgos de salud y seguridad relacionados con el trabajo y aplicación de medidas de mejora.
- **Formación/sensibilización** de los empleados sobre la seguridad y la utilización de los EPI y EPC (proporcionados por la empresa).
- **Organización** y aplicación de medidas de protección de las zonas afectadas por los tratamientos aéreos [cumplimiento de la norma TASPEP (tratamiento aéreo sin personal en plantación), plazos mínimos de regreso de las personas a la plantación, etc.
- **Fácil acceso a la asistencia** (por ejemplo: servicios de salud en el trabajo, construcción y financiación de hospitales y ambulatorios, cobertura sanitaria mínima para todos los empleados de la Compagnie Fruitière, etc.).
- **Visitas médicas** más regulares y reforzadas para los puestos y las personas de mayor riesgo.
- **Acciones locales** de prevención y lucha contra los riesgos biológicos e infecciosos (COVID, malaria, VIH, etc.).
- **Comités** de salud, seguridad e higiene en el trabajo.
- **Seguridad** y salud de los consumidores.
- **Vigilancia reglamentaria** de las moléculas prohibidas en Europa y límites máximos de residuos.
- **Procedimiento de trazabilidad** de los productos del grupo (etiquetado y requisitos de trazabilidad de los paquetes).
- **Procedimiento interno** de tratamiento de las no conformidades fitosanitarias establecidas sobre la base del Convenio de autocontrol publicado por FeL PARTENARIAT (operadores + cámara sindical + DGCCRF) y procedimiento de gestión de crisis sanitarias: retirada/destrucción de mercancías no conformes.
- **Desarrollo** en la Compagnie Fruitière de procedimientos Food Defence (mala fe), HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Point => accidentes) y Food Fraud en el marco de las certificaciones BRC e IFS.
- **Política** de gestión de las materias activas utilizadas en la plantación (almacenamiento, evaluación de las necesidades, aplicación, reciclaje, gestión de residuos, etc.), con seguimiento de las no conformidades y de las acciones correctoras.
- **Desarrollo** del uso de drones agrícolas de tratamiento.
- **Uso** de productos de tratamiento homologados por las autoridades sanitarias de cada país.
- **Participación en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero** (bajo los auspicios de la FAO) con productores, importadores, sindicatos, ONG, sellos, distribuidores, institutos de investigación y Gobiernos para el intercambio y la aplicación de buenas prácticas.
- **Certificación GLOBAL G.A.P.** para todos los proveedores de frutas.
- **Compromiso de los proveedores** con el cumplimiento de los requisitos de la Compagnie Fruitière y con las normativas vigentes (cuestionarios/certificados de conformidad/cláusulas y compromisos de RSE en las CGV/CGC y los contratos).
- **Salud y seguridad de los consumidores:** mismas medidas que las instauradas por la Compagnie Fruitière para sus propias actividades.



## 5. DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS APLICADAS Y EVALUACIÓN DE SU EFICACIA



## 6. MECANISMO DE ALERTA

Además de los canales internos habituales de denuncia (Dirección, Dirección de Recursos Humanos, responsable jerárquico), la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha un **mecanismo de alerta y recogida de denuncias relativas a la existencia o aparición de riesgos de vulneraciones graves de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y la salud y la seguridad de las personas, así como contra el medioambiente**, resultantes de las actividades de una de las sociedades de la Compagnie Fruitière o de las actividades de los subcontratistas o proveedores con los que mantiene una relación comercial establecida, cuando dichas actividades están vinculadas a dicha relación.

**Este mecanismo contribuye a la prevención de las violaciones graves de los principios mencionados y permite al grupo adoptar las medidas necesarias en caso de infracción demostrada.** Es accesible para todos, en todo momento, en francés, inglés y español a través de un sitio web seguro específico en la siguiente dirección: <https://fruitiere.fr/vigilance>, alojado en un centro de datos certificado según la norma de seguridad ISO 27001 y gestionado por los equipos de la Compagnie Fruitière.

**La confidencialidad de la información comunicada se garantiza durante todas las etapas del proceso de alerta mediante el uso de mecanismos de cifrado de datos.** Las alertas son recibidas por el Comité de Ética del grupo, que las examina y se apoya en los servicios competentes de la Compagnie Fruitière para dar una respuesta al denunciante en un plazo máximo de dos meses. La Compagnie Fruitière se compromete a no sancionar a ninguna persona que haya denunciado de buena fe un incumplimiento.







COMPAGNIE  
FRUITIERE

---

**33 boulevard Ferdinand de Lesseps**  
**13 014 Marsella**  
**Tel.: 0033 (0)4 91 10 17 10**  
**Email: [fruitiere@fruitiere.fr](mailto:fruitiere@fruitiere.fr)**